



Reinaldo Pared Pérez  
Presidente del Senado

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

02 AGO 2012

Licenciado  
Abel Martínez,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Su Despacho.

Honorable Señor Presidente:

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que en la sesión de fecha 25 de julio del presente año, se aprobó la designación de la Comisión Permanente de Interior y Policía y Seguridad Ciudadana, para que se constituya en Comisión Bicameral, con el objetivo de estudiar la iniciativa 01152-2012-PLO-SE- PROYECTO DE LEY PARA EL CONTROL DE EXPENDIO, SUMINISTRO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, cuyos integrantes son los Honorables Senadores:

- Manuel Antonio Paula, Presidente
- Manuel de Jesús Güichardo
- Rosa Sonia Mateo Espinosa;
- Tommy Alberto Galán Grullón;
- Amarilis Santana Cedano;
- Adriano de Jesús Sánchez Roa;
- Heinz Siegfried Vieluf Cabrera

De los comisionados antes mencionados, el pleno acordó incluir al Senador Félix María Nova Paulino en la referida comisión.

Agradeciendo sus atenciones, se despide,

Atentamente,

Reinaldo Pared Pérez,  
Presidente.

RPP/kp



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA GENERAL  
RECIBIDO

02 AGO 2012

Duante 5:33 pm

000280

